



CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DEL PROGRAMA "SAL PARA EL VERANO 2026" DEL ÁREA DE JUVENTUD DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES.

Expediente: C/050/CON/2025-332 SARA

INFORME TECNICO DE VALORACIÓN DEL SOBRE Nº 2

"CRITERIOS VALORABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR"

Una vez recibida la documentación remitida por el departamento de Contratación, se procede a la lectura del Plan de Trabajo de las ofertas presentadas.

Se fijan en este expediente como criterios valorables mediante juicio de valor los que se expresan literalmente a continuación

"11.2 Criterios evaluables mediante juicio de valor. Máximo 60,00 puntos"

Se valorará, la adecuación de la propuesta de trabajo a la consecución de los objetivos del programa y a la dinámica habitual de funcionamiento del mismo, valorando la originalidad y la calidad técnica del proyecto a desarrollar por encima de las mínimas establecidas en la presente licitación teniendo en cuenta los siguientes aspectos y puntuaciones:

Apartado	Puntuación máxima
A. <i>Cronograma hora a hora de toda la actividad, día a día (para una semana) y para los dos grupos de rotación</i>	Hasta 5 puntos
B. <i>Detalle de toda la actividad de animación de los grupos, es decir, toda la intervención que ha de hacer el equipo desde las 9.00 hasta la salida del bus al destino diario. Se detallará al máximo la actividad diaria a desarrollar.</i>	Hasta 10 puntos
C. <i>Detalle de toda la actividad de animación de los grupos, es decir, toda la intervención que ha de hacer el equipo en cada uno de los destinos diarios. Se detallará al máximo la actividad diaria a desarrollar.</i>	Hasta 10 punto
D. <i>Descripción pormenorizada de la dinámica de funcionamiento y comunicación con los y las menores en cada uno de los parques temáticos a visitar, desde la entrada y hasta la salida de los mismos</i>	Hasta 10 puntos
E. <i>Protocolo de uso de dispositivos electrónicos y móviles durante el programa.</i>	Hasta 5 puntos
F. <i>Protocolo de actuación en caso de accidentes</i>	Hasta 5 puntos
G. <i>Establecimiento de un método de evaluación de las diferentes variables del programa (se debe aportar el modelo completo de la herramienta que se utilizará)</i>	Hasta 5 puntos
H. <i>Equipo concreto (el equipo y sus perfiles que se presenten constituirán obligación contractual). En caso de modificarse el equipo, los perfiles de las personas que se incluyan serán de iguales o superiores características en lo referente a la formación y experiencia en programas iguales o similares. De cada uno de los miembros deberán relacionarse en una tabla los siguientes datos: iniciales de nombre y apellidos, puesto que ocupa en el</i>	Hasta 10 puntos



<i>organigrama, titulación, y experiencia en programas iguales o similares expresados en días, semanas o meses.</i>	
---	--

Antes de pasar a realizar la valoración, se advierte de que el licitador Nautalia Viajes S.L. entrega un Plan de Trabajo en el que no se respetan ni identifican correctamente los 8 ítems que se han de valorar, por lo que se tiene que hacer una extracción deductiva de los mismos para poder otorgar las puntuaciones correspondientes. Las primeras 5 páginas del Plan de Trabajo contienen una réplica de partes consignadas en el PPT, lo que no aporta nada valorable en esta fase de la licitación

Se inicia la valoración

	Puntuación máxima	NAUTALIA VIAJES S.L.	AMENTIA SOLUCIONES S.L.
A. Cronograma hora a hora de toda la actividad, día a día (para una semana) y para los dos grupos de rotación	Hasta 5 puntos	0	5

Nautalia Viajes S.L. no consigna nada que no sea replicar lo contenido en el PPT. Por el contrario, Amentia Soluciones S.L. plantea una propuesta argumentada, bien estructurada y coherente, adecuándola al momento evolutivo de los adolescentes de cada uno de los grupos.

	Puntuación máxima	NAUTALIA VIAJES S.L.	AMENTIA SOLUCIONES S.L.
B. Detalle de toda la actividad de animación de los grupos, es decir, toda la intervención que ha de hacer el equipo desde las 9.00 hasta la salida del bus al destino diario. Se detallará al máximo la actividad diaria a desarrollar.	Hasta 10 puntos	8	10

Si bien los dos licitadores presentan buenas propuestas en este apartado, Amentia Soluciones S.L. presenta una propuesta más adecuada, estructurada y detallada. Este es el motivo de la asignación de la diferencia de puntuación entre ambos.



	Puntuación máxima	NAUTALIA VIAJES S.L.	AMENTIA SOLUCIONES S.L.
C. Detalle de toda la actividad de animación de los grupos, es decir, toda la intervención que ha de hacer el equipo en cada uno de los destinos diarios. Se detallará al máximo la actividad diaria a desarrollar.	Hasta 10 puntos	8	10

La asignación de puntuaciones es igual e igualmente motivada que en el punto anterior.

	Puntuación máxima	NAUTALIA VIAJES S.L.	AMENTIA SOLUCIONES S.L.
D. Descripción pormenorizada de la dinámica de funcionamiento y comunicación con los y las menores en cada uno de los parques temáticos a visitar, desde la entrada y hasta la salida de los mismos	Hasta 10 puntos	8	8

Ambos licitadores presentan propuestas aceptables en lo referente a este punto, si bien no alcanzan la máxima puntuación por estimarse que ambas son mejorables.

	Puntuación máxima	NAUTALIA VIAJES S.L.	AMENTIA SOLUCIONES S.L.
E. Protocolo de uso de dispositivos electrónicos y móviles durante el programa.	Hasta 5 puntos	2	5

Mientras que Nautalia Viajes S.L. se limita a resumir en tres líneas los tiempos de uso permitido y no permitido, Amentia Soluciones S.L. argumenta sólidamente este punto detallando finalidad, tiempos de aplicación, normas generales (uso permitido y no permitido) y hasta seis consideraciones más que perfeccionan el protocolo establecido.

	Puntuación máxima	NAUTALIA VIAJES S.L.	AMENTIA SOLUCIONES S.L.
F. Protocolo de actuación en caso de accidentes	Hasta 5 puntos	2	5

Al igual que en el punto anterior, mientras que el licitador que obtiene menor puntuación resume en 7 líneas y 5 aspectos la actuación en caso de accidente, el que obtiene mayor puntuación lo ha estructurado y pormenorizado al máximo. Aporta los siguientes aspectos: ámbito de aplicación, tipología de accidentes, fases de actuación, prevención y medidas de seguridad, recursos, roles y responsabilidades, principios de actuación y seguimiento posterior. Todo lo



señalado garantiza una correcta actuación llegado el caso de tener que aplicar el protocolo elaborado.

	Puntuación máxima	NAUTALIA VIAJES S.L.	AMENTIA SOLUCIONES S.L.
G. Establecimiento de un método de evaluación de las diferentes variables del programa (se debe aportar el modelo completo de la herramienta que se utilizará)	Hasta 5 puntos	1,5	5

Nautalia Viajes S.L. menciona en un primer momento que realizará una evaluación basada en 3 aspectos que (se intuye) elabora de manera interna el equipo, pero no aporta ninguna herramienta para su realización. Unas páginas más adelante, y entre una serie de aportaciones que no se han solicitado en el Plan de Trabajo, aparece un “Sistema de evaluación y mejora continua” que debe corresponderse con lo solicitado en el expediente de contratación. En cualquier caso, no aporta la herramienta concreta a presentar a los adolescentes para su valoración.

Amentia Soluciones S.L. estructura tres tipos de evaluación: una evaluación interna por parte del equipo de trabajo, una evaluación de la actividad realizada por los usuarios y una memoria final. Además, tal como se solicitaba, aporta la herramienta con la que los menores realizarán la valoración de la actividad, que no es otro que un cuestionario digital, incluyendo los campos que contendrá.

	Puntuación máxima	NAUTALIA VIAJES S.L.	AMENTIA SOLUCIONES S.L.
H. Equipo concreto (el equipo y sus perfiles que se presenten constituirán obligación contractual). En caso de modificarse el equipo, los perfiles de las personas que se incluyan serán de iguales o superiores características en lo referente a la formación y experiencia en programas iguales o similares. De cada uno de los miembros deberán relacionarse en una tabla los siguientes datos: iniciales de nombre y apellidos, puesto que ocupa en el organigrama, titulación, y experiencia en programas iguales o similares expresados en días, semanas o meses.	Hasta 10 puntos	3	10

Nautalia Viajes S.L. presenta no un equipo, sino una enumeración de profesionales tal y como se solicita en el PPT, lo que no se considera mínimamente válido, ya que no se identifica de forma alguna a los integrantes del equipo, lo que no se considera válido. Por el contrario, Amentia Soluciones S.L. presenta una relación de profesionales identificados mediante siglas, con expresión de titulaciones y experiencia detallada, datos que suponen obligación contractual, que en caso de ser adjudicatarios serán comprobados según lo detallado en el punto H de los criterios basados en juicio de valor.



Conclusión: puntuaciones obtenidas

Apartado	Puntuación máxima	NAUTALIA VIAJES S.L.	AMENTIA SOLUCIONES S.L.
A. Cronograma hora a hora de toda la actividad, día a día (para una semana) y para los dos grupos de rotación	Hasta 5 puntos	0	5
B. Detalle de toda la actividad de animación de los grupos, es decir, toda la intervención que ha de hacer el equipo desde las 9.00 hasta la salida del bus al destino diario. Se detallará al máximo la actividad diaria a desarrollar.	Hasta 10 puntos	8	10
C. Detalle de toda la actividad de animación de los grupos, es decir, toda la intervención que ha de hacer el equipo en cada uno de los destinos diarios. Se detallará al máximo la actividad diaria a desarrollar.	Hasta 10 punto	8	10
D. Descripción pormenorizada de la dinámica de funcionamiento y comunicación con los y las menores en cada uno de los parques temáticos a visitar, desde la entrada y hasta la salida de los mismos	Hasta 10 puntos	8	8
E. Protocolo de uso de dispositivos electrónicos y móviles durante el programa.	Hasta 5 puntos	2	5
F. Protocolo de actuación en caso de accidentes	Hasta 5 puntos	2	5
G. Establecimiento de un método de evaluación de las diferentes variables del programa (se debe aportar el modelo completo de la herramienta que se utilizará)	Hasta 5 puntos	1,5	5
H. Equipo concreto (el equipo y sus perfiles que se presenten constituirán obligación contractual). En caso de modificarse el equipo, los perfiles de las personas que se incluyan serán de iguales o superiores características en lo referente a la formación y experiencia en programas iguales o similares. De cada uno de los miembros deberán relacionarse en una tabla los siguientes datos: iniciales de nombre y apellidos, puesto que ocupa en el organigrama, titulación, y experiencia en programas iguales o similares expresados en días, semanas o meses.	Hasta 10 puntos	3	10
Puntuación total		32,50 puntos	58,00 puntos

Clasificación de ofertas

Licitador	Puntuación
Amentia Soluciones S.L.	58,00 puntos
Nautalia Viajes S.L.	32,50 puntos



Debido a lo anterior, ambos licitadores quedan clasificados para pasar a valorar el sobre 3 de este expediente, correspondiente a los criterios valorables en cifras o porcentajes.

Las puntuaciones aquí consignadas y clasificadas, obtenidas sobre un máximo de 60 puntos (de los 140 puntos totales que se pueden obtener en el global del procedimiento), deberá de ser sumada a la puntuación obtenida para el sobre 3 correspondiente los criterios valorables en cifras o porcentajes del presente expediente de contratación para la obtención del resultado final del procedimiento.

Móstoles, 25 de marzo de 2026

Fdo.: Samuel Bodoque Abarca
TÉCNICO DE JUVENTUD